



Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

CONSEJO CIUDADANO  
DEL SISTEMA PÚBLICO  
DE RADIODIFUSIÓN DEL  
ESTADO MEXICANO

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO CELEBRADA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas del día once de junio de dos mil quince, se reunieron en las instalaciones de TVUNAM, ubicadas en Mario de la Cueva no. 1000, Coyoacán, Ciudad de México, Distrito Federal, los miembros del Consejo Ciudadano (en adelante, "el Consejo") del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (en adelante, "el Sistema"), a fin de llevar a cabo su Cuarta Sesión Ordinaria del año 2015, con la asistencia de las personas siguientes miembros del Consejo: -----

**ENRIQUE LAZCANO VÁZQUEZ**

**ERNESTO VELÁZQUEZ BRISEÑO**

**LIDIA CAMACHO CAMACHO**

**JAVIER ESTEINOU MADRID**

**CARMEN PATRICIA ORTEGA RAMÍREZ**

**NORA PATRICIA JARA LÓPEZ**

Asimismo, estuvo presente la Lic. Carla Martínez Santistevan, quien fue propuesta como Secretaria Técnica del Consejo y aprobada por unanimidad por los Consejeros presentes (en lo sucesivo, la Secretaria). -----

Por decisión unánime de los Consejeros presentes, fue elegida como Presidente del Comité la Lic. Nora Patricia Jara López (en adelante, "la Presidenta"), agradeciendo a la C. María de Lurdes Barbosa Cárdenas, quien fungió previamente como Presidenta, por su trabajo. -----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.** -----

La Presidenta dio la bienvenida a los asistentes y, con base en la lista de asistencia suscrita y en la verificación del quórum establecido dictaminado por la Secretaria, se declaró formalmente abierta la sesión y, por tanto, válidos los acuerdos que se adoptaren en ésta. -----

Posteriormente, se sometió a la consideración de los miembros del Comité el siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA


1. Lista de asistencia y declaración del quórum; -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; -----
3. Revisión, análisis y presentación de propuestas para el proyecto de recomendaciones al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; -----
4. Discusión y propuestas sobre la presencia del Consejo Ciudadano en la página web del Sistema;
5. Presentación de acuerdos; -----
6. Asuntos Generales. -----

Aprobado el orden del día por unanimidad, el Consejo adoptó el siguiente acuerdo: -----


### ACUERDO: SO-1-IV-15.

*Se aprueba la Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2015 de este Honorable Consejo, agregando los temas propuestos por los Consejeros Ciudadanos.*

### 3. REVISIÓN, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROYECTO DE RECOMENDACIONES AL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO-----



Los miembros del Consejo debatieron respecto de temas tales como la identidad del Sistema, la programación del canal "Una Voz Con Todos". Los Consejeros encuentran de gran importancia el hecho de definir el espíritu del propio Sistema a efecto de encontrar el rumbo de desarrollo, así como la vitalidad de encontrar el significado de "sistema público". Al respecto, el Consejero Enrique Lazcano Vázquez comentó que la trascendencia del Sistema se encuentra relacionada con el espíritu con el que fue creado, por lo cual es importante definir cuál es el espíritu del Sistema. El Consejero Javier Esteinou Madrid señala que el Servicio Público es un concepto amplísimo, y que se debe acotar en el presente caso a efecto de generar un vínculo con la sociedad. Respecto de la programación del canal, el Consejero Ernesto Velázquez Briseño mencionó la importancia de conseguir la información relativa al proyecto de producción y de adquisición de este año del Canal 30; confirmar o, en su caso, revisar, si esta programación está cercana a los propósitos y principios del Sistema. La Consejera Carmen Patricia Ortega Ramírez propuso la elaboración de políticas de programación que orienten los lineamientos de la toma de decisiones. -----



La Consejera Carmen Patricia Ortega Ramírez sugirió la elaboración de un documento que incluya todos los documentos que ha realizado el Consejo e incluir propuestas, las cuales podrían colocarse en un cuadro. Dentro de la elaboración de dicho proyecto, la Consejera recomienda encontrar todo lo que desvíe el espíritu del servicio público a efecto de corregirlo, en virtud a que los documentos deben ser públicos. En ese sentido, se acordó realizar un nuevo documento, ampliando el contenido actual, posterior a la reunión informativa a sostenerse con el Director General del Sistema. Los Consejeros consensaron que dicho documento se haga público a través de la página Web y profusamente divulgado entre los integrantes del Sistema. El Consejero Ernesto Velázquez Briseño sugirió que dicho documento se pida con carácter urgente, a efecto de entregar el documento a comisiones de telecomunicaciones, que no se pierda esa



Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano

CONSEJO CIUDADANO  
DEL SISTEMA PÚBLICO  
DE RADIODIFUSIÓN DEL  
ESTADO MEXICANO

vinculación con la encomienda que les han otorgado a los representantes populares como miembro del Consejo. El Consejero Enrique Lazcano Vázquez señaló que se debe realizar un ejercicio contra el documento de creación, desglosar punto por punto definiendo qué queremos como Consejo y, en su caso, hacer algunos *addendums* de lo que no hayan incluido en el documento de creación. -----

Los Consejeros hicieron referencia a los obstáculos presupuestarios a los cuáles se ha enfrentado el Sistema. La Consejera Lidia Camacho Camacho comentó, en relación al tema del presupuesto, que el Lic. Armando Carrillo Lavat, el Director General del Sistema, les había informado con anterioridad que no se pueden hacer las gestiones de manera regular, puesto que no está el estatuto del Sistema aún aprobado. Lo anterior ha retrasado la creación del Sistema hacia las autoridades de Hacienda. En virtud a lo anterior, estableció que es vital averiguar cuál era el estado actual del Sistema en ese tema así como la realización gestiones administrativas necesarias para tal efecto. A lo anterior, el Consejero Ernesto Velázquez Briseño complementó que se debía solicitar información a la Dirección de la SPR en relación al estatus de la situación presupuestal del sistema. En tal virtud, acordaron una reunión con el Director General del Sistema, Armando Carrillo Lavat, llevada a cabo por una Comisión integrada por los Consejeros Carmen Patricia Ortega Ramírez, Javier Esteinou Madrid y Ernesto Velázquez Briseño, a efecto de resolver dudas respecto del estado que guarda el Sistema sobre programación de radio, políticas de incorporación de señales, información sobre la audiencia del Canal, situación presupuestal, proyectos de producción y programación a futuro y las parrillas de opciones de programaciones. -----

Asimismo, se mencionó que la próxima reunión de la Junta de Gobierno se llevará a cabo el día 11 de julio del presente año. En tal virtud, los Consejeros acordaron que se evaluarán qué temas del documento a generarse serán llevados a la Junta de Gobierno por los representantes del Consejo Ciudadano en la Junta de Gobierno. En ese sentido, se acordó la celebración de una reunión extraordinaria para la revisión del documento definitivo antes de la Sesión de la Junta de Gobierno, antes del 11 de julio, en fecha por consensar por los integrantes del Consejo. -----

En ese sentido, el Consejero Ernesto Velázquez Briseño señaló que si no se le entrega al Sistema el presupuesto para el mes de junio, es una necesidad abreviar de los acuerdos de intercambio que se tenga. Lo anterior lleva a repetir programación fuera de criterios normales de una televisora. Existe un agotamiento en la repetición, la cual es forzada por las circunstancias, lo mismo que genera que no al sistema no se le esté permitiendo ser y hacer lo que tendría. Recalcó la independencia editorial y no filiación gubernamental a efecto de que el Sistema tome un carácter propio. -----

Tomando lo anterior en consideración, el Consejo adoptó los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO: SO-2-IV-15.**

*Se acuerda fijar una reunión informativa con el Presidente del Sistema para obtener información sobre programación de radio, políticas de incorporación de señales, información sobre la audiencia del Canal, situación presupuestal, proyectos de producción y programación a futuro y las parrillas de opciones de programaciones.* -----

**ACUERDO: SO-3-IV-15.**

Se acuerda se emitirá un nuevo documento de recomendaciones, que será elaborado posteriormente de la reunión informativa por una Comisión integrada por Carmen Patricia Ortega Ramírez, Javier Esteinou Madrid y Ernesto Velázquez Briseño. -----

**ACUERDO: SO-4-IV-15.**

Se acuerda que, una vez realizado dicho documento de recomendaciones, se insistirá que dicho documento sea público a través de la página Web y profusamente divulgado entre los integrantes del Sistema. -----

**ACUERDO: SO-5-IV-15.**

Se acuerda que se evaluarán qué temas del documento a generarse serán llevados a la Junta de Gobierno por los representantes del Consejo Ciudadano en la Junta de Gobierno. -----

**ACUERDO: SO-6-IV-15.**

Se acuerda la celebración de una reunión extraordinaria para la revisión del documento definitivo antes de la Sesión de la Junta de Gobierno, antes del 11 de julio, en fecha por consensar por los integrantes del Consejo. -----

**ACUERDO: SO-7-IV-15.**

Se aprueba la revisión, análisis y presentación de propuestas para el proyecto de recomendaciones al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

**4. DISCUSIÓN Y PROPUESTAS SOBRE LA PRESENCIA DEL COMITÉ EN LA PÁGINA WEB DEL SISTEMA.** -----

Los Consejeros estuvieron de acuerdo en que no se le ha dado al Consejo Ciudadano el espacio al que está obligado y que requiere a efecto de cumplir con sus funciones. En virtud a lo anterior, se encontraron de acuerdo en solicitar la inclusión a la que está obligado el Consejo dentro de la página Web del Sistema. Tomando en consideración diversos comentarios formulados por los asistentes, por votación unánime de los miembros, el "Comité" adoptó el Acuerdo siguiente: -----

**ACUERDO: SO-8-IV-15.**

Se acuerda solicitar y realizar medidas encaminadas a la inclusión a la que está obligado el Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, de contenido tal como las documentos relativos a las Sesiones y demás información relativa al Consejo en la página de internet.

**5. ACUERDOS.**-----

Los acuerdos adoptados en la presente Sesión de Comité son leídos para los asistentes, mismos que son aprobados por unanimidad por los Miembros del Comité, los cuales se tienen en el presente punto como si a la letra se insertasen.-----

**6. ASUNTOS GENERALES.**-----

En el desahogo del siguiente punto, únicamente se recordó a la Secretaria Técnica sobre las tarjetas de presentación de los miembros del Consejo Ciudadano, a efecto de realizar las medidas pertinentes para obtenerlas.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las trece y media horas del día de su celebración, levantándose para constancia la presente acta que firman el Presidente y el Secretario de Actas, en México, Distrito Federal el 11 de junio de 2015.-----

**FIRMAS**



ENRIQUE LAZCANO VAZQUEZ



ERNESTO VELÁZQUEZ BRISEÑO



LIDIA CAMACHO CAMACHO



JAVIER ESTEINOUI MADRID



CARMEN PATRICIA ORTEGA RAMÍREZ



NORA PATRICIA JARA LÓPEZ

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO CELEBRADA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.-----